



Prisi3n preventiva para conductor de TurBus tras fatal accidente: Testigos denuncian maniobras de «zigzag»

Descripci3n

â€œEl Juzgado de GarantÃa de PitrufrquÃn decretÃ la medida cautelar de **prisi3n preventiva** para el conductor de la empresa TurBus, identificado como **R.A.M.C. (55 aÃ±os)**, por su presunta responsabilidad en el fatal accidente ocurrido la madrugada del pasado miÃrcoles en la Ruta 5 Sur, donde perdi3 la vida la joven puertomontina **PÃa Molina Cancino**.

â€œEn la audiencia de formalizaci3n, la FiscalÃa Local le imputÃ los delitos de **cuasidelito de homicidio y lesiones graves**, tras el choque por alcance contra un cami3n en el kil3metro 701.

â€œLos antecedentes que pesaron en el tribunal

â€œA pesar de que el imputado posee 32 aÃ±os de trayectoria como conductor profesional, el tribunal basÃ su decisi3n en pruebas contundentes presentadas por la FiscalÃa y Carabineros:

- â€œ**Informe SIAT:** La pericia tÃcnica confirmÃ que el conductor **no estuvo atento a las condiciones del trÃnsito**. AdemÃs, se ratificÃ que el cami3n impactado estaba correctamente estacionado y seÃ±alizado en la berma.
- â€œ**Testimonio clave:** La investigaci3n incorporÃ la declaraci3n de un testigo presencial que afirmÃ haber visto al bus realizando **maniobras de «zigzag»** minutos antes del violento impacto.
- â€œ**Peligro para la sociedad:** El tribunal considerÃ que, dada la gravedad de los hechos y la responsabilidad en el transporte de pasajeros, la libertad del chofer representa un riesgo.

â€œDuelo en la regi3n

â€œEl accidente dejÃ un profundo pesar en el sector de **Piedra Azul**, en la Carretera Austral de Puerto Montt, de donde era oriunda la joven **PÃa Molina Cancino (20)**. La segunda vÃctima fatal fue el auxiliar del bus, **Gast3n AdriÃn Cantero (19)**, residente de la comuna de Victoria.

El conductor fue trasladado al **Centro de Detención Preventiva de Villarrica**, donde permanecerá recluido durante todo el plazo que se fije para la investigación. Por su parte, la empresa TurBus no ha emitido nuevas declaraciones tras el dictamen judicial.

Categoría

1. Local
2. Nacional
3. Noticias
4. Policial
5. Puerto Montt

Fecha de creación

2026/02/07

Autor

admin

default watermark